

**ANEXO N°2
DETALLE DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO**

INGRESOS			
TÍT.	ÍTEM	ASIG.	
11			APORTES REGLAMENTARIOS
	111		Ordinarios
		01	De la institución
		02	De los afiliados activos
		03	De los afiliados jubilados
	112		Diversos
		01	Cuota de incorporación
		02	Extraordinarios de los afiliados
12			RENTA DE INVERSIONES
	121		Intereses y Comisiones
		01	Intereses de préstamos
		02	Otros intereses (especificar)
		03	Reajustes (especificar)
		04	Comisiones
13			OTROS INGRESOS
	131		Donaciones y Legados
		01	Donaciones
		02	Legados
	132		Ingresos Varios
		01	Cheques caducados antigüedad superior a 5 años
		02	Excedentes servicios dependientes
		03	Otros ingresos (especificar)
14			AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS
	141		Préstamos Médicos y Dentales
	142		Préstamos Generales
	143		Préstamos Habitacionales
15			RECURSOS DEL EJERCICIO ANTERIOR
	151		Disponibilidades
		01	Caja
		02	En cuenta corriente bancaria
		03	Fondo fijo
		04	Otras disponibilidades (especificar)
	152		OTROS RECURSOS
		01	Aportes pendientes de la institución
		02	Aportes pendientes de los afiliados
		03	Valores negociables
		04	Cuotas vencidas de préstamos
		05	Intereses devengados de cuotas de préstamos
		06	Otras cuentas por cobrar (especificar)
		07	Excedentes servicios dependientes
		08	Otros recursos (especificar)

EGRESOS		
TIT.	ÍTEM	ASIG.
21		GASTOS DE TRANSFERENCIAS
	211	Beneficios Médicos Reglamentarios para Afiliados al Fondo Nacional de Salud
		01 Consultas médicas
		02 Consultas médicas domiciliarias
		03 Interconsultas
		04 Juntas médicas
		05 Intervenciones quirúrgicas
		06 Exámenes de laboratorio
		07 Exámenes de rayos X, radiológicos e imagenología
		08 Exámenes especializados de carácter médico
		09 Exámenes histopatológicos
		10 Hospitalizaciones
		11 Atenciones anestesiista
		12 Atenciones arsenalera
		13 Atenciones de urgencia
		14 Atenciones obstétricas
		15 Atenciones odontológicas
		16 Tratamientos especializados por personal médico
		17 Tratamientos especializados por personal paramédico
		18 Traslados de enfermos y otros costos asociados al traslado
		19 Implantes
		20 Marcapasos
		21 Insumos
		22 Adquisición y reparación de anteojos y lentes de contacto
		23 Aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis
		24 Audífonos
		25 Medicamentos
		26 Primeros auxilios y enfermería
		27 Consulta personal paramédico
		28 Tomas de muestras a domicilio
		29 Otros beneficios médicos (especificar)
	212	Beneficios Médicos Reglamentarios para Afiliados a ISAPRE
		01 Consultas médicas
		02 Consultas médicas domiciliarias
		03 Interconsultas
		04 Juntas médicas
		05 Intervenciones quirúrgicas
		06 Exámenes de laboratorio
		07 Exámenes de rayos X, radiológicos e imagenología
		08 Exámenes especializados de carácter médico
		09 Exámenes histopatológicos
		10 Hospitalizaciones
		11 Atenciones anestesiista
		12 Atenciones arsenalera
		13 Atenciones de urgencia
		14 Atenciones obstétricas
		15 Atenciones odontológicas
		16 Tratamientos especializados por personal médico
		17 Tratamientos especializados por personal paramédico
		18 Traslados de enfermos y otros costos asociados al traslado
		19 Implantes
		20 Marcapasos
		21 Insumos
		22 Adquisición y reparación de anteojos y lentes de contacto
		23 Aparatos ortopédicos, prótesis y órtesis
		24 Audífonos
		25 Medicamentos

EGRESOS		
TIT.	ÍTEM	ASIG.
		26
		27
		28
		29
	213	
		01
		02
		03
		04
		05
		06
		07
		08
		09
		10
		11
		12
		13
		14
		15
		16
		17
		18
		19
		20
		21
		22
		23
		24
		25
		26
		27
		28
		29
	214	
		01
		02
		03
	215	
		01
		02
		03
		04
		05
		06
		07
		08
		09
		10
		11
		12
		13
		14
		15
	216	
		01
		02
		03
		04
		05
		06
		07

EGRESOS		
TIT.	ÍTEM	ASIG.
		08
		09
		10
		11
		12
		13
		14
		15
		16
		17
22		INVERSIÓN REAL
	221	Obras Nuevas
		01
		02
	222	Maquinarias, Equipos e Implementos
		01
		02
		03
		04
23		INVERSIÓN FINANCIERA
	231	Préstamos Médicos y Dentales
	232	Préstamos Generales
		01
		02
		03
		04
		05
		06
	233	Préstamos Habitacionales
24		FONDO DE RESERVA
	241	Para Inversión
	242	Otros (especificar)
25		GASTOS PENDIENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR
	251	Beneficios por Pagar
	252	Otras Obligaciones
		01
		02
		03
		04
		05